



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUYUKUNAWAN RIMANAKUY KAMACHIO WASI
ANQAXA MARKANAKAMPI TUMPASIÑA KAMANI
MBOROKUAIÑESIROA IRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

VRE-DGRM-UMTA- Cs- 421/2020
La Paz,

Señores Secretaría del Convenio de Minamata sobre el Mercurio:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de solicitarle el registro del nuevo Punto Focal Nacional y del Punto Focal Adicional del Estado Plurinacional de Bolivia al Convenio de Minamata sobre el Mercurio de acuerdo al siguiente detalle:

PUNTO FOCAL NACIONAL Y AUTORIDAD COMPETENTE DESIGNADA

Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Ing. Alfredo Guillermo Alvarez Saavedra
Viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal
Calle Potosí esq. Ayacucho N° 438
Edificio Casa Grande del Pueblo, piso 18
La Paz - Bolivia
Tel: +591 (2) 214 63 82, +591 (2) 214 63 85, +591 (2) 2124321
Correo electrónico: alfredy.alvarez@mmaya.gob.bo; vmabolivia@gmail.com

PUNTO DE CONTACTO TÉCNICO

Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Lic. Enzo Aliaga Rossel
Director General de Biodiversidad y Áreas Protegidas
Tel: +591 (2) 214 63 82, +591 (2) 214 63 85, +591 (2) 2124321
Correo electrónico: ealiaga@hotmail.com
Celular: + 591 68967310

Señores:

SECRETARÍA

CONVENIO DE MINAMATA SOBRE EL MERCURIO

Ginebra, Suiza.-



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUYUKUNAWAN RIMANAKUY KAMACHIO WASI
ANQAXA MARKANAKAMPI TUMPASIÑA KAMANI
MBOROKUAIÑESIROA IRU TETAGUASURETA NDIVE REGUA

PUNTO FOCAL ADICIONAL

Emb. Manuel Jesús Suárez Ávila
Viceministro de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Plaza Murillo entre calles Junín e Ingaví

La Paz – Bolivia

Tel: +591 (2) 2408900 Interno 3730

Correo electrónico: boliviapuntofocalmercurio@gmail.com

En ese sentido agradeceré instruir a quien corresponda, se remitan a partir de la fecha, las comunicaciones oficiales a los Puntos Focales acreditados.

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.